

REGIÓN, REGIONALISMO E HISTORIA. LA INVENCION DE LA TRADICIÓN EN LA CANTABRIA CONTEMPORÁNEA

Manuel Suárez Cortina
Universidad de Cantabria

Introducción

El proceso de afirmación regional que se ha producido tras la implantación del Estado de las Autonomías ha traído consigo un considerable incremento de la investigación histórica sobre los regionalismos y nacionalismos. De forma palpable se han multiplicado los estudios sobre los nacionalismos y regionalismos periféricos, pero es perceptible igualmente un incremento en el conocimiento sobre otras manifestaciones regionales, regionalistas o, simplemente localistas, que se mantuvieron solapadas o, sencillamente, sometidas por otras fuerzas en su propio territorio de acción.

De entre ellas una de las menos estudiadas es la que se refiere a Cantabria. Una región, cuya trayectoria histórica ha estado estrechamente vinculada a la experiencia castellana y que solamente tras el Estado de las Autonomías diseñado por la Constitución de 1978 ha disfrutado de un régimen autonómico por el que, a diferencia de sus vecinos vascos, o en menor grado asturianos, nunca pareció interesarse de forma intensa. El punto de partida, por tanto, será el de plantearse las razones históricas (sociales, económicas, culturales, etc) que han hecho que una sociedad como la santanderina/cántabra/montañesa no haya tenido necesidad de, o no haya encontrado fuerzas suficientes para, elaborar una opción regionalista.

De ello es ilustrativo el hecho de que el vigente Estatuto de Autonomía¹ prevé la posibilidad de reintegración en la Comunidad de Castilla

¹ Sobre el Estatuto de Autonomía y la experiencia autonómica regional véase Antonio Bar CENDÓN. «La Comunidad Autónoma de Cantabria. Proyecto y realidad» en Manuel

y León, una fórmula que nuestros legisladores establecieron dada la dualidad de tendencias que ante el hecho autonómico² hubo en la región en el momento de la formación de la Autonomía de Cantabria. El hecho, aparentemente paradójico, sin embargo, requiere una interpretación histórica. ¿Es que nunca existió una corriente regionalista en Cantabria? ¿Cuáles fueron las razones para que la expresión del particularismo regional se orientasen en el fortalecimiento de la unión con Castilla? La respuesta a esta pregunta nos la ofrecen las experiencias históricas, los intereses materiales y el discurso identitario elaborado por las élites culturales de la región a lo largo de los siglos XIX y XX.

Efectivamente, uno de los rasgos más característicos de la cultura regional decimonónica ha sido el de que «La Montaña», esto es, la provincia de Santander, hoy Comunidad Autónoma de Cantabria, era el origen de Castilla, la base de la España construida tras la Reconquista, establecida sobre la experiencia de la Corona de Castilla y finalmente, articulada a partir de una concepción abiertamente nacionalcatólica. Pero, con ser esto cierto a grandes rasgos, conviene señalar que esta realidad ha sido el producto de un discurso social y cultural que se ha impuesto a/en la sociedad regional a lo largo del siglo XIX, en medio de, y como resultado, unas circunstancias históricas específicas. A explicar esas circunstancias y a establecer los rasgos básicos de dicho discurso se dedica este artículo.

El punto de partida utilizado aquí es el planteado por Eric Hobsbawm en su «Inventing Traditions»³ que tan buenos frutos ha proporcionado para interpretar gran parte de la producción historiográfica sobre las identidades nacionales y la construcción de las naciones. Ha sido la suya una reflexión que ha precipitado en los últimos años un buen número de monografías y que ha reactivado el análisis de las categorías,

SUÁREZ CORTINA, (Ed.) *El perfil de «La Montaña». Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea*, Santander, Calima, 1993, pp. 329-367. Y de forma más exhaustiva, Antonio Bar Cendón (Director), *El Estatuto de Autonomía de Cantabria. Perspectivas Doctrinales y Prácticas*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.

² Resulta muy significativo que durante la transición democrática se fomentasen dos tendencias bien definidas, pro y frente a Castilla. La primera estuvo representada por la Asociación de Cantabria en Castilla (ACECA) formada en agosto de 1978, que defendió la integración de Santander en la Comunidad de Castilla y León; la segunda, anterior en el tiempo, estuvo representada por la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), formada en abril de 1976, antecedente del Partido Regionalista de Cantabria, que pugnó por movilizar la conciencia regional cántabra. Véase Manuel ALEGRÍA, *Presencia e influencia de ADIC en la Historia de Cantabria*, Santander, 1990.

³ Véase E. HOBSBAWM «Inventing Traditions», en E. HOBSBAWM y Terence RANGER (Ed.), *The Invention of Tradition*, Cambridge, 1983.

referentes y tradiciones sobre las que se ha venido apoyando todos los nacionalismos de uno u otro signo. No es de sorprender, en consecuencia, que entre nosotros haya sido allí donde ha emergido un fuerte movimiento nacionalista, donde la historiografía más reciente, bajo la influencia directa o no de *The Invention of Tradition*, ha revisado la producción histórica. Así en el País Vasco, Cataluña o Galicia han conocido varios trabajos⁴ que han puesto en cuestión las bases sobre las cuales se asentó el conocimiento del pasado en esas nacionalidades y regiones.

«Pero la invención de la tradición no ha sido en modo alguno un producto exclusivo de aquellas historiografías destinadas a transmitir valores diferenciales sobre lo que construir un determinado movimiento nacional o regional. Ha representado un elemento de carácter básico en la conformación de identidades en un momento en que las transformaciones socioeconómicas modernas pusieron en peligro los modos de vida de las sociedades tradiciones. Se puede decir que ha sido un mecanismo defensivo ante el cambio social, un modo de establecer medios de integración ante el resquebrajamiento de los modos de articulación social del Antiguo Régimen. La tradición, real o inventada, es la respuesta que un sector de la intelectualidad del siglo XIX ha utilizado para fortalecer identidades. Y estas podían deberse tanto a la necesidad de articular nuevos modos de integración/segregación ante los cambios experimentados en los ámbitos estatal/territorial/social/productivo, o sencillamente, en el deseo de preservar identidades. Es decir, mecanismos discursivos instrumentales en el paso de la comunidad tradicional a la sociedad moderna.»

El caso de Cantabria ilustra muy bien este carácter extenso con el que los grupos productores de ideas, «los intelectuales decimonónicos utilizaron la tradición, inventando modos de vida, instituciones y personajes cuya idealización sirvió para conformar los mecanismos de autorreconocimiento». Y ello tiene especial interés por cuanto no estaban destinados a constituir una línea divergente con la nacionalización española/castellanista que conformó las líneas maestras del desarrollo del estado español contemporáneo, del nacionalismo español y españolista, en sentido estricto.

⁴ En el ámbito historiográfico español han sido varios los trabajos sobre la invención de la tradición bajo el impulso del libro de Hobsbawm. Entre otros, véanse los de Jon JUARISTI, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, Taurus, 1988; *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición vizcaína*, Ed. El Tilo, 1994; Manuel MONTERO, «La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca», en *Historiografía Contemporánea reciente, Historia Contemporánea*, núm. 7 (1992), pp. 283-294. Finalmente el Dossier «Mitos y Nacionalismo», en *Manuscrits. Revista D'història Moderna*, núm. 12 (1994).

1. Las dificultades para construir un movimiento regionalista

Así como en Cataluña, País Vasco o Galicia la existencia de un particularismo jurídico y/o lingüístico fortaleció la existencia de tentaciones centrífugas que cristalizaron en regionalismos y nacionalismos de diverso cuño, el caso de Cantabria expresa las limitaciones y contradicciones de una sociedad que históricamente se ha visto conformada por sus estrechas relaciones económicas e históricas con Castilla. Efectivamente, el rasgo más característico de la Cantabria medieval y moderna vino dado por su componente castellanista, por ser puerto de Castilla. La cristalización, en consecuencia, de cualquier rasgo particularista habría de chocar con las concepciones, intereses y vínculos de todo tipo que esa realidad conllevaba. No obstante, Cantabria no se vió ajena al impacto que la eclosión del regionalismo tuvo en la España de la segunda mitad del siglo XIX.

Pero ese impacto fue integrado en el discurso de las élites sociales y culturales de la Cantabria de mediados del XIX de forma distinta a como lo hicieron vascos, gallegos o catalanes. Las razones de todo ello son varias. De un lado, la propia realidad territorial de la Cantabria preliberal; de otro, la vinculación ya señalada a la Castilla moderna; finalmente, por la debilidad de los elementos simbólicos integrantes de la Cantabria preliberal y liberal.

Si nos detenemos en el aspecto territorial podemos percibir que lo que hoy es Comunidad Autónoma de Cantabria estaba formada por un conjunto de territorios cuya integración política y administrativa no fue efectiva hasta que en 1833 Javier de Burgos desarrolló el nuevo mapa provincial español. Hasta entonces Cantabria como unidad territorial se definía más por lo que no era (esto es, Asturias al oeste, Vizcaya al oeste, y al sur el corte montañoso con la meseta) que por su integración «interior». Los esfuerzos por conformar una única entidad territorial fueron tardíos y, en conjunto, fallidos. Un primer intento se produjo al formar en 1778 la Provincia de Cantabria, partiendo de la Asturias de Santillana, pero al no incorporar la ciudad de Santander, quedó convertida en una iniciativa truncada. Poco después, a instancias de la Corona se formó en 1801 la Provincia Marítima de Santander, que agrupó los territorios de la costa, dejando al margen el interior. Con ello quedaba de manifiesto la dificultad de integrar en una sola unidad dos espacios (costa e interior) que durante siglos convivieron sin establecer líneas de convergencia. La ciudad de Santander, emergente desde mediados del siglo XVIII como centro portuario, fue paulatinamente convirtiéndose en el cen-

tro de la región, por encima tanto del interior como de otras villas costeras, Laredo particularmente⁵.

Ha sido el papel de puerto de Castilla desde mediados del siglo XVIII el que ha dado a Santander el carácter de ciudad castellana. Y ha sido esa actividad de intermediación comercial, con las colonias preferentemente, lo que históricamente dio a la burguesía mercantil santanderina⁶ la base de su pujante eclosión a lo largo del siglo que va desde 1750 a 1850. Un siglo largo en el cual se conformaron las bases económicas y sociales que hicieron de la burguesía mercantil la clase social hegemónica en la región⁷. Un período de negocios y enriquecimiento desarrollado en medio de las profundas transformaciones sociales y en la organización del Estado que fortalecieron en la burguesía santanderina la afirmación de un *liberalismo instrumental*. Durante ese tiempo, su emergencia social y económica limitó el protagonismo del interior de la región, fortaleció sus vínculos con los trigueros castellanos y marginó la oposición dual entre absolutismo y liberalismo a un territorio secundario. La burguesía santanderina se había enriquecido con el comercio privilegiado con las colonias bajo el régimen absoluto, mantuvo su situación tras la revolución y a lo largo de los vaivenes entre absolutismo y régimen liberal de principios de siglo intentó sobre todo que no se alterasen sus condiciones de privilegio. Es así como fue conformando una mentalidad y unas prácticas sociales y económicas particulares que se expresan en ese *liberalismo instrumental*⁸.

Por su experiencia, la burguesía entendió que la política se subordinaba a la actividad económica. Lo suyo fueron los negocios, no la actividad política. De ahí que practicara una actitud transaccionista con el Antiguo Régimen. primero, apoyara la revolución liberal⁹, más tarde,

⁵ Véase José Luis CASADO SOTO, *La Provincia de Cantabria. notas sobre su constitución y ordenanzas (1717-1833)*. Santander, CEM. 1979.

⁶ La relación económica de Santander con Castilla, de un lado, y con las colonias, de otro, ha sido objeto de múltiples trabajos. Véanse desde el ya clásico de Palacio ATARD, *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*, Madrid, 1960, a los de Tomás MARTÍNEZ VARA, *Santander, de villa a ciudad. Un siglo de esplendor y crisis*, Santander. Pronillo, 1983 y sobre todo, Andrés HOYO APARICIO, *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía santanderina, 1820-1874*. Santander. Universidad de Cantabria/Asamblea Regional 1993.

⁷ Véanse los trabajos de Ramón MARURI VILLANUEVA, *La burguesía mercantil santanderina, 1750-1850. Cambio social y de mentalidad*. Santander. Universidad de Cantabria/Asamblea Regional. 1993 y «La transición del siglo XVIII al XIX: burguesía mercantil y cambio social» en *El perfil de «La Montaña»*, pp. 21-43.

⁸ El marco y caracteres de este *liberalismo instrumental* lo he desarrollado en el libro *Casonas. Hidalgos y Linajes. La invención de la tradición en Cantabria* (en prensa).

⁹ Véase Vicente FERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Burguesía y revolución liberal. Santander, 1812-1840*, Santander, pronillo, 1989. «Constitución y desarrollo económico: la revolución liberal en Cantabria» en *El perfil de «La Montaña»*, pp. 45-67.

pero finalmente defendiera unas concepciones del orden social y unas ideas religiosas declaradamente contrarrevolucionarias. Los negocios reclamaban orden y éste podía proporcionarlo tanto un régimen como otro. Esta situación se mantuvo en la medida que se le garantizó el carácter «privilegiado» de intermediación, que acabaría quebrándose tras la crisis económica de la década de los sesenta. Con ella se dio por terminado el ciclo expansivo que desde 1750 había llevado a la burguesía de ser un grupo reducido, económicamente débil, a convertirse en el sujeto histórico símbolo de la emergencia de la provincia. La conversión de Santander en su capital en 1833 expresa la centralidad que adquirió tras medio siglo de intensa actividad mercantil. Para entonces la imagen entre una ciudad activa, enriquecida y dinámica contrastaba con una región que en su gran parte se mantuvo apegada a los viejos modos de vida, que encontró grandes dificultades para alimentar a una población que vio en la emigración su propia válvula de escape.

El tercer elemento que conviene resaltar es la ausencia de elementos simbólicos integradores. Ni la historia regional, ni la existencia de devociones religiosas específicas fortalecieron los factores de integración identitaria. Santander solamente fue diócesis a mediados del siglo XVIII, la catedral de Santander fue, por otra parte, la expresión del auge de una ciudad, que se desarrollaba a espaldas del interior, de la Montaña. Las devociones marianas que en Asturias (Covadonga) y, aunque en menor grado, en Vizcaya (Begoña), fueron un factor significativo en la conformación de identidades inclusivas, estuvieron fragmentadas a lo largo de los valles y comarcas, sin lograr la aceptación de una para todo el territorio¹⁰. Este hecho, aún presente en nuestros días, expresa las dificultades para la búsqueda de elementos identitarios por parte de una población que se siente perteneciente a este o aquel valle o comarca, pero no a una región percibida antes y ahora como una realidad fraccionada.

La búsqueda de esos elementos integradores será la tarea que tras el Sexenio Democrático se impondrán las élites culturales de la región. Para ello ha sido necesaria la alteración del *statu quo* sobre el que se había asentado el bienestar de Santander, y la reformulación de las re-

¹⁰ Es éste un hecho que ha perdurado hasta nuestros días. Subsisten fuertes vínculos con devociones particulares en los distintos valles y comarcas y los intentos de convertir a la Virgen Bien Aparecida, Patrona Oficial de Cantabria, en representación de toda la región ha sido un completo fracaso. Véase Ana RIVAS «Símbolos religiosos de Cantabria. Crisol de identidades». Conferencia leída en el curso de verano en el valle de Camargo, *La religiosidad en Cantabria: Una mirada antropológica*, julio de 1992. Ejemplar mecanografiado.

laciones entre la ciudad y el resto de la región. La crisis económica de los sesenta y la aparición de un nuevo ciclo se sitúan en la base de esa nueva relación entre costa e interior.

2 La formulación de un particularismo centripeto

Ante la inexistencia de factores culturales, lingüísticos o forales distintivos resultaba extremadamente difícil la elaboración de propuestas centrífugas en Cantabria. Ahora bien, la vinculación histórica a Castilla no impidió que, al igual que en el resto de la España periférica, se articulasen discursos particularistas de diverso signo, expresión del impulso cultural conocido en Santander en las décadas setenta y ochenta del siglo pasado bajo el liderazgo intelectual de Amós de Escalante, José María de Pereda y Marcelino Menéndez Pelayo.

Resulta excesivo afirmar que esta corriente representó el nacimiento de una *renaixença*, pero ilustra muy bien los valores, respuestas y medios establecidos en la región para fortalecer la identidad regional en un momento de «crisis». Es sin duda, esta sensación de alteración y cambio producida por la reacomodación a que obligó la crisis económica de los años sesenta, la que está en la base del discurso particularista elaborado en la década siguiente.

A mediados del siglo pasado Santander, y con ella, aunque en menor grado, el resto de la región, experimentó una inflexión tras un siglo de expansión económica. El resultado de la crisis fue una nueva percepción del entorno. Si durante décadas Santander había crecido abierta al océano, de espaldas a su espacio interior, la crisis provocó una reacomodación entre la ciudad y su hinterland rural que llevó a un primer plano la Cantabria interior, la Montaña. El dualismo —tanto o más perceptivo que económico— que prevaleció durante casi un siglo, se vio así superado por la necesidad de reestructurar las estrategias inversoras de la burguesía. La mirada hacia el interior de la región se convirtió en una respuesta —material y simbólica— que expresaba las nuevas condiciones socioeconómicas. El horizonte ultramarino se mantuvo, pero hubo de compartir su centralidad con la nueva percepción de la región.

El resultado de esta nueva situación quedó bien reflejado en el maridaje entre librecambio y fisiocracia que dominó en la región en las décadas centrales del siglo.

Es en este medio cambiante, con las grandes transformaciones sociopolíticas experimentadas en los setenta cuando se lleve a cabo la primera experiencia de afirmación particularista. Cuando se articularon las

primeras afirmaciones montañesas, dejando a un lado el fuerte vínculo histórico de la Castilla de los harineros y la burguesía mercantil santanderina. El resultado fue una búsqueda de la tradición, una necesaria huida hacia el pasado que ilustró muy bien las percepciones de una sociedad que tomó conciencia del alcance de los fenómenos que emergían en la España del momento: la eclosión del cuarto estado, la afirmación de un nacionalismo activo de raíz españolista y el componente reactivo que alimentó los nacionalismos centrífugos catalán y vasco. Ha sido, en definitiva, el cambio social el que alimentó la tentación particularista cántabra, pero dada la tradición histórica de la región la reacción, lejos de afirmarse en sentido centrífugo, alimentó un declarado particularismo centrípeto, de su vínculo con la Castilla medieval, y del rechazo hacia posiciones extremas que pusieran en duda su españolidad.

Ahora bien, ¿Desde que presupuestos ideológicos se llevó a cabo la afirmación regional? ¿era la Montaña ese símbolo garante de posiciones particularistas?, ¿qué símbolos identitarios podían ser punto de partida de su autorreconocimiento como región? Dejados a un lado los presupuestos descentralizadores de la democracia republicana federal, derrotada tras la Restauración, no quedaba otra línea que la claramente reaccionaria y conservadora representada por el tradicionalismo de Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo. Sobre ellos giraron las actividades de un reducido grupo que puso en marcha la recuperación del pasado, una recuperación de la tradición montañesa que en un medio lleno de incertidumbres podía proporcionar estabilidad. Y esa tradición no era otra que la gloriosa tradición medieval que había iniciado la reconquista contra los moros, origen, por tanto de España, que había participado en la conquista de Sevilla, y más tarde había expandido su acción en Ultramar. La de sus *linajes*, *casonas* y *solares* montañeses. La sociedad idealizada, inventada, bajo los presupuestos del orden, la armonía y las viejas jerarquías sociales.

En cualquier caso, el proceso de afirmación de la tradición medieval no fue espontáneo. Hubo de perfilarse a partir de una delimitación de los distintos campos de tradición que se le ofrecían. De un lado, el pasado celta permitía la afirmación de un particularismo compartido con Asturias e, incluso, Galicia, y así se puso de manifiesto en la obra y reflexiones tanto de Manuel de Assas, Gumersindo Laverde e, incluso Menéndez Pelayo. Pero el componente céltico alejaba a Cantabria de las grandes gestas de Castilla y sobre todo, su doble papel de cuna de la Reconquista y origen de Castilla que alimentó al primer tradicionalismo montañés. Por otra parte, en los primeros momentos de afirmación particularista, la figura de Pelayo, que ha sido defendida como propia, al ser utilizada como símbolo de la monarquía asturiana inhabi-

litó la posibilidad de su afirmación cántabra. La opción finalmente habría de ser la de centrar su atención en la plena Edad Media¹¹.

Así se buscó en el medievo la existencia de rasgos que particularizasen al solar montañés. Las *behetrías* fueron rescatadas como las instituciones en las que se afirmaban los ideales de libertad de una población que ya había mostrado su insobornable rebeldía frente a los romanos, primero, y los moros, más tarde. La edición en 1866 del *Libro Becerro de las Behetrías*¹² señaló un punto de partida que más tarde siguieron los dintintos defensores del particularismo tradicionalista: Angel de los Ríos, Amós de Escalante, Lasaga Larreta, Mateo Escagedo Salmón¹³, ... Un programa de recuperación del pasado que idealizó en extremo la vida y sociedad preliberales y que alimentó durante décadas su sueño particularista.

Era éste un particularismo reactivo que se alimentó de la literatura romántica elaborada por Amos de Escalante, cuya obra proyectó la larga figura de Walter Scott sobre la creación literaria regional de mediados del siglo. La obra de Scott influyó sobre Escalante a través de una doble vía. De forma indirecta lo hizo a través de la obra literaria de Telesforo Trueba y Cosío, escritor y político santanderino formado en Inglaterra y autor de *España romántica*, editada en Londres en 1830 bajo el fuerte influjo de Scott, y donde recreaba las principales leyendas sobre el origen de España, dentro de un profundo goticismo¹⁴. Pero, sobre

¹¹ Un buen testimonio de la percepción con que algunos sectores vieron la apropiación de Asturias de la figura de Pelayo lo ofrece la publicación torrelaveguense *El Cántabro* que en 1881-1883 llevó a cabo un debate sobre el origen montañés de Pelayo. Recientemente la polémica ha sido recogida por E. SAN MIGUEL «¿En dónde nació Pelayo?». *El pensamiento cántabro ante los orígenes de la Monarquía*. Santander. ADIC, 1994.

¹² Fabián HERNÁNDEZ lo editó en Santander en 1866 bajo el título: *Becerro. Libro famoso de las Behetrías de Castilla que se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, manuscrito del siglo xv en el cual se expresan detalladamente la naturaleza y origen de la nobleza de España, y la describe en todo su esplendor el feudalismo nacional en el último tercio de la Edad Media, mandado hacer por Don Pedro de Castilla*. Santanderr. 1866, XXIV-240 folios.

¹³ Véanse Angel DE LOS RÍOS, «Noticia histórica de las behetrías, primitivas libertades castellanas, con un digresión sobre su posterior y también anticuada forma de Fueros Vascongados», Santander, 1876; Mateo Escagedo Salmón, *Estudios de Historia Montañesa, tomo II. La casa de la Vega. comentarios a las behetrías montañesas y el pleito de los Valles*, Torrelavega, 1917. G. LASAGA LARRETA, «Idea general del feudalismo», en G. Lasaga Larreta, Edición y estudio de Pablo del Río Gastóo. Santander 1952. pp. 112-138

¹⁴ En 1830 Trueba recreó las leyendas sobre el origen de España: Roncesvalles, Rodrigo, Don Pelayo. apoyandose en la obra del Padre Mariana y fortaleciendo los nexos entre monarquía gótica, monarquía asturiana y reino de Castilla. La línea del nacionalismo español castellanista encontró en él un buen difusor. Sobre su obra y vida véase S. GARCÍA CASTAÑEDA, D. Telesforo Trueba y Cosío (1799-1835). *Su tiempo, su vida y su obra*. Santander. I.C.C. 1978,

todo, Amós de Escalante recibió la influencia directa del propio Scott, en quien deseó encarnarse como el «Walter Scott montañés»¹⁵. Bajo su influjo escribió *Costas y Montañas* (1871) y *Ave Maris Stella* (1876) dos obras que expresan muy bien sus ideales literarios y el papel que a la tradición le atribuía en la búsqueda de indentidades.

Y junto Escalante es necesario mencionar la obra de José María de Pereda, cuyos ambientes rurales y personajes fortalecieron la imagen de la comunidad rural, el arcádico mundo de la Cantabria preliberal que tan bien ilustró en *Peñas arriba*¹⁶, en la que se enaltece la figura del patriarca y con él la de su amigo Angel de los Ríos, «el solitario de Proaño», cronista oficial de la provincia, liberal sagastiano, pero sobre todo hidalgo montañés. La figura de De los Ríos que Pereda ilustra en su personaje «el Señor de Provedaño» refleja una caracterización global de las ideas del escritor sobre la sociedad preliberal y el papel que al cura y al patriarca les corresponden en ella como directores de la vida espiritual, el primero, y la material, el segundo. El patriarca, el «señor de Provedaño», esto es, De los Ríos, se representa bajo una metáfora en la que Pereda trató de expresar en un juego de palabras su concepción del patriarca montañés. Provedaño: Proaño, proveedor desde antaño, proveedor todo el año; es decir, el patriarca que dirige y protege la comunidad rural, la arcadia que Peñas arriba («La Montaña») se mantuvo al margen de los males del mundo moderno.

La actividad literaria se convirtió, junto a la investigación histórica, en el centro de dinamización del particularismo montañés. Dos iniciati-

¹⁵ Ya en 1859 Amós de Escalante escribía a su amigo Carlos Navarro

¿Por qué estas montañas, tierra clásica de nobleza, con todas sus preocupaciones y rivalidades, no han producido un Walter Scott que resucite sus tradiciones y rivalidades, anime sus abandonados solares, despierte del eterno sueño la memoria de los señores que duermen bajo sus blasonadas losas, copie los tipos diferentes de sus poblaciones y trace a los ojos de sus compatriotas, la imagen de este suelo que pisan, vivificada con las de sus olvidados progenitores»

Caldas de Besaya, 3 de septiembre de 1859, Sr. D. Carlos Navarro (Carta publicada por *La Epoca*. Citado por Tomás MAZA SOLANO en «El autor de "Costas y Montañas" en la historiografía montañesa», en *La Revista de Santander*, Tercer Tomo, núm. 4, (1931), p. 274.

¹⁶ La figura del propietario ilustrado, del señor de la behetría que administra su feudo ha sido analizado por Jean LE BOUILL, «El propietario ilustrado o patriarca en la obra de Pereda. (Un ejemplo de las relaciones entre contexto histórico y ficción literaria en la segunda mitad del siglo XIX)», en J.L. GARCÍA DELGADO (Ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea*. VI Coloquio de Pau, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 311-328.

Sobre Angel de los Ríos véanse JOSÉ MONTERO, *El solitario de Proaño*, Santander, 1917 y *Angel de los Ríos y Ríos*. Selección y estudio de Luis de Hoyos Sáinz. Antología de Escritores y Artistas Montañeses. Santander, 1952.

vas literarias ilustraron a la perfección el horizonte mental, y las perspectivas sociopolíticas de sus promotores: la revista *La Tertulia* fundada en 1876, y la *Revista Cantabro-Asturiana*¹⁷ en 1877. En ambas iniciativas participaron decisivamente Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo, el miembro más joven, y también el más activo del grupo. Una y otra expresaron muy bien qué se entendía por «regionalismo»¹⁸ y los límites que éste debía tener. El primero se caracterizó, junto a la defensa de un particularismo estrictamente montañés, por su duro carácter católico y conservador, lo que le alejó de aquellos sectores que no aceptaban la afirmación de unos principios tan rígidos, como Assas; la segunda, bajo la influencia de Laverde, se acercaba a Asturias, buscando en la tradición conjunta celta, primero, en el origen de la reconquista, más tarde, los elementos de afirmación de un particularismo común cántabro-asturiano. Junto a ellas se intentó formar una *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*¹⁹ que Escalante y Menéndez Pelayo concibieron como un punto de partida para la recuperación de la cultura regional

Los trabajos literarios y la recreación en el mundo de la Cantabria preliberal expresaron la sensibilidad y las reacciones del grupo ante las transformaciones, ante el cambio sociopolítico que el alterado Sexenio Democrático había traído. Fue en todo momento la reacción ante el cambio social lo que les impulsó al pasado. Fue, la suya, una crítica histórica que se fortalecía frente al caciquismo y al centralismo en un momento de acentuado cambio social que dejaba al descubierto las agudas contradicciones sociales del sistema socioeconómico vigente. El resultado no fue otro que una crítica social de carácter claramente preliberal en consonancia con los mecanismos identitarios regionales tradicionalistas y la búsqueda de una armonía social que encontró en el pasado su modo ideal de superación.

¹⁷ Véase Salvador GARCÍA CASTAÑEDA, «La Tertulia (1876-1877), la Revista Cántabro-Asturiana y su aportación a las letras de Cantabria», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXVI (1990), pp. 295-341.

¹⁸ Sobre el carácter «regionalista» de la obra de Pereda han sido publicados numerosos trabajos. Véanse, entre otros, Judith GALE, *El regionalismo en la obra de José María de Pereda*. Madrid, Ed. Pliegos, 1990; Laureano BONET, *Literatura, regionalismo y lucha de clases (Galdós, Pereda, Narcís Oller y Ramón. D. Perés)*. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983; José Manuel LÓPEZ DE ABIADA, «Etnocentrismo, prejuicio y xenofobia en la obra de José María de Pereda: del regionalismo provinciano al paternalismo localista», en *B.B.M.P.*, LXII (1986), pp.163-186; S. MILLER, «Madrid y la problemática regionalista en Pereda y Galdós» *B.B.M.P.* LXIV (1988), pp. 223-251.

¹⁹ *Sociedad de Bibliófilos Cántabros. Prospecto*, (1876), en *La Tertulia*, 1876, 2.ª Epoca, pp. 189-192.

Una sociedad armónica, bajo la dirección del hidalgo, del patriarca montañés, fue el referente proyectivo que se estableció como antídoto de los males de la sociedad moderna, del laicismo y de la guerra de clases que emergía bajo la protesta obrera. La Montaña era la esencia de la hidalguía, de la catolicidad. Era éste su elemento particularizador. Pero al no estar confrontado con la experiencia castellana, por el contrario se encontraba fuertemente fundido a ella por razones históricas y económicas— su respuesta no pudo ser a través de un regionalismo activo, sino, como elemento sustitutorio fomentó un provincialismo ensoñador que se expresaba excluyente y xenófobo frente al exterior, especialmente frente al País Vasco, a las provincias exentas, en competencia con las cuales se había alzado un siglo antes el mercado de intermediación santanderino. Como décadas más tarde expresara José del Río Sáinz²⁰, («Pick») se trataba más que de un regionalismo puro, de un «provincialismo suave».

Fue a partir de este momento cuando se establecieron los primeros pasos de la recuperación de una tradición que asentada sobre Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo se constituyó deliberadamente como nacional y católica. La obra erudita de Menéndez Pelayo²¹, sobrepasando los límites regionales, le daría sentido y argumentación, y sería sobre su obra, legado material y herencia espiritual sobre el que tras su muerte (1912) se establecerán las bases de una tradición. La *Biblioteca Menéndez Pelayo* y la *Sociedad Menéndez Pelayo*, en primera instancia, y el *Centro de Estudios Montañeses*, más tarde, representan esta doble herencia del erudito montañés, y de la afirmación de un particularismo que en su ensoñación preliberal y defensa de los valores y modos del Antiguo Régimen se caracterizó por un acentuado tradicionalismo.

3. Mateo Escagedo Salmón y el «regionalismo» tradicionalista

Ya ha sido suficientemente resaltado que una de las notas más características del particularismo montañés es su carácter abiertamente preliberal y literario. La primera manifestación específicamente regio-

²⁰ Citado en *Antología del regionalismo en Cantabria*. Selección y edición de Benito Mardariaga de la Campa. Santander, 1989.

²¹ Los componentes del ideario de Menéndez Pelayo han sido objeto de numerosos trabajos. De los más recientes cabe señalar el de Antonio SANTOVENA, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*. Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1993; sobre las ideas de Menéndez Pelayo en torno a la descentralización del Estado véanse las pp. 94-105.

nalista se produjo en 1893, con la fundación del periódico *La Región Cántabra*. De orientación ideológica y política carlista, *La Región Cántabra* se adelantó en unos años a los proyectos del federalismo santanderino, heredero de los principios descentralizadores del primer federalismo español. Esta iniciativa, débil desde sus comienzos, expresó, sin embargo, el acercamiento del tradicionalismo montañés a la experiencia particularista, pero fue incapaz de dotarle de un discurso político y careció de plataforma de afirmación en las décadas siguientes. Carente de partido, sin embargo, encontró en Mateo Escagedo Salmón su elaboración más sofisticada.

Autor de una voluminosa obra dedicada a la recuperación del pasado montañés, Escagedo es tal vez el que mejor expresó la relación entre investigación histórica y proyecto regional. Fue el que investigó en el pasado montañés con el objetivo de encontrar en él los fundamentos identitarios de la región, lo «específico» de la Montaña. Y para él solamente podían encontrarse en el pasado Medieval y Moderno, ya que por sus presupuestos ideológicos no podía extraerlos de fuentes liberales. Su obra está marcada por un declarado tradicionalismo, alimentado de principios preliberales, en el que dominó una idea de la contemporaneidad catastrofista. El centralismo político y el secularismo se convirtieron en los enemigos fundamentales del hombre. Católico tridentino, su doctrina se caracterizó por la satanización de los tres males del mundo moderno: el centralismo, la libertad y la democracia. Las libertades —de cultos, de imprenta, de pensamiento y la política— «no son libertades, sino sarcásticas tiranías»²²

Tanto en sus *Solares Montañeses* como en la abundante obra sobre historia regional Escagedo trató de encontrar las claves de una afirmación de lo regional compatible con su credo religioso. Su idea de la autonomía regional, tomada de los fundamentos tradicionalistas, se asentó sobre la defensa de un particularismo admiministrativo, de base municipal o provincial. de clara procedencia preliberal, que buscaba el autogobierno de los municipios de la España moderna, de la monarquía de los Austrias, del glorioso siglo XVI, previa al centralismo borbónico que le siguió.

En su búsqueda, como antes hicieron Escalante, Lasaga Larreta y Angel de los Ríos, Escagedo desarrolló las bases de su afirmación regional: la recuperación de los instrumentos de organización de la

²² Mateo ESCAGEDO SALMÓN, *Centralismo y regionalismo*, Santander., Imp. Hernández y Hnos, 1919, p. 10.

Cantabria medieval: las *behetrías* y los *concejos abiertos*. Su obra se presenta, por tanto, como una aplicación en el ámbito de la organización política de sus presupuestos preliberales. La descentralización defendida por él no fue, sin embargo, una de carácter político, sino administrativo. No defendía la potestad legislativa de las regiones, sino una semejante a aquella que en el Antiguo Régimen habían disfrutado «Las juntas de los valles de nuestra provincia en pretéritos siglos»²³. Fue el suyo, por tanto, un «regionalismo» atemperado por sus ideas tradicionalistas. Se basaba en la defensa de que las administraciones locales, como en el Antiguo Régimen, fueran la expresión de una representación administrativa del poder central:

«Si lo que me parece absurdo, las regiones han de constituirse a base de la cesión por el poder central de las facultades no solo administrativas, sino también políticas; si han de tener el poder legislativo y administrativo de los intereses en ella existentes, si han de constituirse, en una palabra, los antiguos reinos con cortes propias dentro de la nación, Santander debe formar parte del antiguo reino de Castilla, para recabar para sí, a ser posible, la más amplia autonomía municipal.»²⁴

Se trataba, en definitiva, de la afirmación de unos derechos regionales que poco o nada tenían que ver con la afirmación de las libertades modernas. Era, en el mejor de los casos, la afirmación de un espíritu que conectaba en una doble dirección con la afirmación del particularismo institucional que atribuyó a la Junta de los Nueve Valles, y a la figura del *patriarca*, que se ejemplifica socialmente en el hidalgo montañés, verdadero protagonista de la Cantabria del Antiguo Régimen, y de forma especial, en el arquetipo literario que elaboró Pereda a fines del siglo pasado.

No se trata de una coincidencia casual. Existe una enorme coherencia en las elaboraciones del tradicionalismo historiográfico y su relación con la concepción de la historia que se revitalizó desde fines del siglo pasado: la tradición regional era la representada por el catolicismo preliberal y del orden social del Antiguo Régimen. El ideal social de una comunidad bajo el liderazgo eclesiástico del cura y civil del patriarca. La behetría, como punto de partida de las libertades míticas del montañés, se relaciona intensamente con la dimensión «política» atri-

²³ Mateo ESCAGEDO SALMÓN, «El regionalismo cántabro», en *Apuntes de Historia Montañesa. Conferencias e Informes*. Tortosa, 1931, p. 136.

²⁴ *Ibid.*, pp. 138-139.

buida a los concejos abiertos, expresión de la voluntad general de las comunidades vecinales. Así *behetría*, *concejo abierto* y *patriarca* se constituyen en el tradicionalismo historiográfico en los soportes de una tradición sobre la que se articuló un discurso «regionalista». Son todos ellos, como puede observarse, ingredientes preliberales en los que en ningún caso se reconocen los elementos constitutivos básicos del ciudadano moderno: la declaración de derechos y la libertad jurídica²⁵.

4. La institucionalización de los estudios regionales. El Centro de Estudios Montañeses

Las bases de un particularismo conservador, de raíz tradicional, de claros matices tradicionalistas, en muchas de sus afirmaciones queda, por tanto, establecida en las primeras décadas del siglo actual. El impacto de los nacionalismos periféricos y la reelaboración descentralizadora de Vazquez de Mella impulsó la imitación más o menos afortunada de quienes deseaban afirmar que Cantabria constituía en sus tradiciones e «instituciones» medievales un particularismo que reclamaba su reconocimiento. Pero con ser intensa la influencia de este sector, no dejaba de estar subordinado a la corriente que partiendo de Menéndez Pelayo caracterizará la percepción de lo regional desde posiciones netamente conservadoras, pero no siempre ligadas a formulaciones doctrinales estrictamente tradicionalistas. Es el momento en que a partir de la Biblioteca y de la Sociedad Menéndez Pelayo se daba inicio a una tarea de compilación, ordenación y expansión de la obra del ilustre erudito montañés, que no solo representa el impulso cultural más fuerte desarrollado en la región, sino que habría de ser a la larga el que dominó el discurso de la región hasta un período bastante reciente.

Efectivamente, existe una línea de continuidad muy fuerte, en las ideas motrices y en las personas entre aquella primera iniciativa de *La Tertulia* y la *Revista Cántabro-Asturiana*, el intento por parte de Menéndez Pelayo de formar una *Sociedad de Bibliófilos Cántabros* (1876) y las tareas que desde la *Sociedad Menéndez Pelayo* se iniciaron en 1919 bajo el liderazgo intelectual de Miguel Artigas. La base espiritual se centró en la obra de los tres autores fallecidos años antes:

²⁵ Véase Umberto CERRONI, *La libertad de los modernos*, Barcelona, Martínez Roca, 1972.

Amós de Escalante (1831-1902), Pereda (1833-1906) y Menéndez Pelayo (1856-1912). La presencia del hermano menor del erudito, Enrique Menéndez Pelayo, en las tertulias de la Biblioteca expresaba el nexo entre vieja y nueva generación. Desde allí el programa de revitalización cultural se articuló sobre la afirmación de los dos principios motrices del pensamiento menendezpelayista: el catolicismo y el nacionalismo que, más tarde, tras la guerra civil, se convertiría en la ideología legitimadora del régimen franquista: el nacionalcatolicismo²⁶.

Es de especial interés este registro toda vez que iba a constituir, por encima de los distintos regímenes (monarquía, república, guerra, franquismo, monarquía democrática) una especie de columna vertebral del discurso histórico regional. Más tarde, en 1934 este programa quedó desarrollado en el Centro de Estudios Montañeses.

La formación del *Centro de Estudios Montañeses* (CEM) representó la institucionalización de la investigación histórica en la región. Por encima de otras consideraciones el *Centro* representó el vehículo más importante para la perpetuación del conocimiento histórico hasta la formación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria en 1978. En definitiva, ha sido el principal, o uno de los principales centros reproductores de la «cultura regional». Bien es cierto que desde el principio entendió que cultura regional quería decir aquella que se establecía sobre la tradición. Y la tradición no incluía la cultura institucionista que se había incardinado en algunas capas de la sociedad urbana del Santander de fines de siglo que tan bien representaron González de Linares y el mismo Galdós, sino aquella que se vinculaba a la experiencia de la tradición preliberal de Escagedo Salmón, uno de los fundadores del Centro.

Ahora bien, las razones que explican su origen y primeros pasos no son reducibles a sus componentes doctrinales. Son varios los factores que contribuyeron a su formación. En primer lugar, el impulso llevado desde la Biblioteca Menéndez Pelayo, que cristalizó en 1930 en *La Revista de Santander*, antecedente más inmediato del *Centro*. Es aquí de especial importancia la participación de Miguel Artigas, primer director de la Biblioteca, iniciador de las tertulias, organizador de los cursos para extranjeros organizadas desde los años veinte y que, más tarde, iban a estar en el origen de la formación de la *Universidad Internacio-*

²⁶ El alcance del nacionalcatolicismo en Cantabria ha sido objeto de un interesante estudio por parte de Santiago Díez LLAMA, *El nacionalcatolicismo en Cantabria, 1937-1953* (en prensa).

nal de Verano en el Santander republicano, cuando ya estaba al frente de la Biblioteca Nacional de Madrid²⁷.

En segundo lugar, como ya se ha indicado, el *Centro* representaba las aspiraciones de un sector de la élite cultural regional que defendía unos postulados tradicionalistas del pasado. Entendido éste como la expresión de una doble corriente: de un lado aquella que alejada de los postulados ideológicos del tradicionalismo político defendió, sin embargo, que la tradición de Cantabria era la de los linajes que colaboraron con la reconquista, que más tarde conquistaron Sevilla y finalmente contribuyeron a la tarea evangelizadora de la conquista de América. De otro, aquel grupo que defendió directamente los postulados del tradicionalismo político que desde el principio se opuso frontalmente a la política laicista y de reformas de la II República. El *Centro* fue entonces y más tarde, al menos hasta la renovación generacional experimentada en los años sesenta, defensor del tradicionalismo regional.

Ambos sectores del tradicionalismo, el «neutro» y el tradicionalismo político e historiográfico militante, deben ser separados porque, a pesar de sus nexos, se orientaron a la defensa de principios aunque convergentes, bien distintos. El carácter transaccionista de los primeros chocaba con la intransigencia de los segundos. Es así que unos pudieron convivir sin problemas con las instituciones republicanas frente al carácter abiertamente antagonista de los segundos.

En tercer lugar, merece ser tomada en cuenta la influencia que sobre el Centro ejerció el modelo del *Centro de Estudios Históricos* (CEH). Bajo la dirección de Menéndez Pidal, discípulo primero, y albacea testamentario de Menéndez Pelayo²⁸, más tarde, representó el modelo desde el que se copió el CEM. El Centro de Estudios Históricos²⁹ significaba el final de la bohemia erudita y su sustitución por el método riguroso, aspiración metodológica que intentaba plasmar la erudición

²⁷ El Santander republicano conoció dos iniciativas en la formación de cursos de verano: la *Universidad Internacional de Verano*, bajo la dirección de R. Menéndez Pidal, y la *Universidad de Acción Católica*, bajo el impulso de la ACNP.

²⁸ Véase la correspondencia entre MENÉNEZ PELAYO y MENÉNEZ PIDAL, «Cartas de D. Ramón a D. Marcelino», en *Revista de la Universidad de Madrid*, Vol. XIX, núm. 73, tomo III, (Separata).

²⁹ Véanse VICENTE LLORENS CASTILLO, «El siglo XIX en la historia y la literatura», en Clara E. LIDA e IRIS M. ZAVALA, *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, Las Américas Publishing Company, 1970; Carmen Conde, *Menéndez Pidal*, Madrid, 1969; y Javier Varela, «La tradición y el paisaje: El Centro de Estudios Históricos», en José Luis GARCÍA DELGADO (Ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, pp. 236-273.

montañesa. Cuando en 1933 Menéndez Pidal viaje a Santander como Rector de la Universidad Internacional de Verano, la dualidad y antagonismo entre las dos tradiciones menendezpelayista e institucionista parece suavizarse. A través de Artigas y de él mismo se establecía un nexo que el primero había intentado fortalecer desde años atrás, a través de sus conversaciones con Fernando de los Ríos.

«Hemos hablado mucho; —señalaba Artigas en 1930— nos hemos comprendido más y mejor. D. Fernando de los Ríos habita en la cumbre del otro monte del valle. No son dos montes; si ahondamos hallaremos la misma estructura geológica. Allá en el siglo XVIII, un cataclismo subterráneo que venía de lejos partió lo que era un solo monte. Durante un siglo, avenidas y torrentes de pasiones han formado el valle. Y es preciso, urge ahora, un viaducto amplio y fuerte»³⁰

Esto es, «un viaducto amplio y fuerte» que Menéndez Pidal, primero, y Artigas, más tarde, establecieron entre dos tradiciones declaradamente enfrentadas durante décadas. La Universidad Internacional se situaba en la herencia del polígrafo montañés al desarrollar los cursos de verano que Artigas había iniciado en los años veinte. La figura de Miguel Artigas cobra de nuevo una enorme importancia en la búsqueda de un punto de encuentro entre dos tradiciones antagónicas que dualizaron la cultura española. Menéndez Pidal, de un lado, Artigas, de otro, lograron recortar la distancia que entre ambas corrientes establecieron, primero la misma vida y obra de Menéndez Pelayo, y sus herederos espirituales, más tarde.

Finalmente, en cuarto lugar, y como resultado de lo postulado anteriormente, cabe reseñar la huida de la contemporaneidad. La producción del Centro, tanto a partir de sus ediciones de libros, como de su revista, *Altamira*, mostró una atención preferente a los aspectos religiosos, culturales y artísticos de las edades Media y Moderna. Se produjo una profunda marginación de todos los elementos de la contemporaneidad. A excepción de algunos artículos sobre la guerra de la Independencia, y de los trabajos relativos a la actividad portuaria y de la burguesía mercantil, hubo que esperar a los años setenta, cuando ya se produjo una renovación generacional, para que fueran incorporados estudios relativos a las actividades socioeconómicas y políticas del siglo XX.

³⁰ Miguel ARTIGAS, «Peregrinos», en *La Revista de Santander*, núm. 2, (1930), p. 96. Recogido también por Benito MADARIAGA DE LA CAMPA, *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1933-1936)*, Guadalajara, 1981, p. 324.

La proyección que *Altamira* hizo de la región fue aquella que se asentaba sobre su condición marítima, de un lado, y la hidalga, de otro. Espacio interior y exterior como complementos de una tierra armónica, exenta de las tensiones que el mundo moderno trajo a las sociedades contemporáneas. Cantabria, tierra de marinos e ilustres linajes se nos presenta como un bálsamo de armonía social, el conflicto no aparece a no ser para mostrar las pugnas ente los distintos linajes por el control de un territorio o jurisdicción, o bien entre los señores y el rey; pero la tensión entre señores y campesinos subyacente al orden social medieval y moderno aparece recóndida bajo el manto protector del patriarca.

Solamente tras la transición democrática, tras la renovación generacional experimentada por el *Centro* desde los últimos sesenta y primeros setenta se puede encontrar algún cambio a una «ley» férreamente mantenida durante décadas. Los trabajos de Casado Soto sobre las tensiones sociales en el siglo XVI, de Mariano Mañero sobre la guerra civil y de Javier Obregón sobre los socialistas santanderinos de la II República fueron abriendo la revista, aunque muy debilmente, a un mayor pluralismo temático y metodológico.

El *Centro de Estudios Montañeses* ha sido, por tanto, el centro de investigación y emisión cultural que proyectó una imagen de la región claramente distanciada de su propia realidad. Una imagen de si misma que, sin embargo, con el paso del tiempo y a partir de su propia acción cultural orientó a una gran parte de la población regional a su aceptación. Lo que inicialmente no sera sino una visión sesgada de la propia tradición fue convirtiendose, de forma especial tras la guerra civil, en una realidad construida culturalmente desde las distintas instancias culturales desarrolladas por el régimen.

Tras la guerra civil el *Centro* inició una fase de máxima expansión, a pesar de las limitaciones materiales de los primeros momentos. Sus profundas afinidades con los vencedores de la guerra abrieron el camino a una densa colaboración con las nuevas instancias científicas. En 1940 se llevó a cabo un acuerdo con la Diputación provincial que convertía al CEM en Cronista Oficial de la Provincia. Se incorporó al nuevo Patronato «José María Cuadrado» del CSIC, creándose de esta manera unos vínculos de gran importancia para su desarrollo. A lo largo de la década el fortalecimiento de nexos con el nuevo regimen acentuó los componentes tradicionalistas, fundido con el falangismo de primera hora, y dotandole de un catolicismo militante que focalizó hacia un duro nacionalcatolicismo la tradición regional. Con ello el régimen franquista adoptó y fortaleció las líneas del nacionalismo católico que

ya desde los setenta y ochenta del siglo pasado fueron conformando las élites culturales del tradicionalismo montañés.

No debemos de olvidar el carácter ya reseñado del nacionalcatolicismo menendezpelayista como auténtica columna vertebral del ideario montañés. Ha sido el que presidió la actividad de la *Biblioteca* (1914) y *Sociedad Menéndez Pelayo* (1919), el que se proyectó más adelante, a través de Pedro Sáinz Rodríguez³¹, ayudante de Artigas, en su juventud y Ministro de Educación Nacional con Franco durante la guerra, y el que con carácter general alimentó desde sus orígenes la formación del Centro. En los cuarenta no se hizo otra cosa que llevar los postulados hasta sus últimas consecuencias. Reduciendo la tradición regional a tradición católica, y dentro de ella los valores más conservadores desarrollados por la Iglesia de la postguerra. No es de sorprender por tanto que en 1945, con ocasión de la nueva etapa de *Altamira*, Marcial Solana, declarado integrista, escribiera:

«La finalidad de los trabajos y estudios de este Centro puede sintetizarse en tres palabras: ¡Dios, España y la Montaña!. Pues bien, para laborar siempre, dentro del radio de acción que corresponde a nuestro organismo por dichos ideales, tenemos principalmente los motivos que nos suministran la excelencia de aquellos fines. Debemos investigar, escribir y trabajar, ante todo porque Dios, España y la Montaña lo merecen; porque hoy, después de los ejemplos que al morir nos dejaron los miembros del Centro de Estudios Montañeses que hemos honrado, debemos trabajar también por nuestros grandes ideales, por respeto a la memoria de nuestros héroes. Porque está dictada por la conducta hidalga de nuestros mayores, cumplida a través de las edades de nuestra historia y sancionada por la conciencia colectiva de nuestra raza»³²

Las consecuencias que la defensa de estos principios habría de tener para el *Centro*, en primer término, y para la concepción de lo que representaba ser montañés (que no cántabro, o santanderino) son naturalmente enormes. Por una parte, representó la exclusión de la tradición de todos los elementos que no encajaban en sus planteamientos doctrinales. La actividad profesional, científica o cultural de hombres tan representativos de la Cantabria de los siglos XIX y XX como Augusto González de Linares, Enrique Diego Madrazo, o Wenceslao López

³¹ Véase Manuel REVUELTA SAÑUDO, «Pedro Sáinz Rodríguez y la Biblioteca Menéndez Pelayo», en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, Vol. I. p. XLVI.

³² Marcial SOLANA y GONZÁLEZ CAMINO, «En honor de nuestros muertos», *Altamira* 1(1945) pp. 15-16

Albo fue omitida totalmente. Lo «nuestro» no era lo de todos, sino aquella parte de la tradición regional estrictamente católica y tradicionalista.

El límite de la tradición quedó claro a lo largo de la década cuando se efectuaron los actos de conmemoración del VII Centenario de la conquista de Sevilla. Se recuperó con ello no solo el carácter marino de la ciudad de Santander, sino sobre todo el papel que a la Montaña le correspondía en la victoria del moro, en la noble causa de la reconquista, en la afirmación de una catolicidad que la región vivía de forma militante. Las consecuencias que ello trajo para la afirmación de un determinado particularismo son, en consecuencia, notables. El *Centro* no es ya la afirmación de este o aquel sueño particularista, es que se fortalecieron notablemente los ingredientes castellanistas. Con ello incluso los planteamientos de una determinada descentralización, de raíz preliberal o tradicionalista, perdieron sentido. El *Centro*, metonimia de la región, era la expresión de la media España/Cantabria triunfante. Los «otros» quedaban fuera, en los arrabales de la historia de la región. La recuperación de su memoria fue una tarea que se habría de desarrollar en los setenta, con cierto retraso con el resto de España. El mantenimiento de muchos de los símbolos vinculados a la guerra, a la victoria sobre los «rojos», que aún persisten en Santander es una muestra de los valores aún dominantes desarrollados desde aquellos momentos.

El nexo con las instituciones culturales y científicas del régimen no terminó aquí. Es notable la relación desde el origen de la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo* creada en 1945 y puesta en marcha al año siguiente por dos miembros del Centro Ciriaco Perez Bustamante (rector) e Ignacio Aguilera (secretario). El mismo decreto de creación de la UIMP resaltaba que la nueva universidad retomaba las líneas maestras de tres de las iniciativas científicas y culturales tradicionales de la región: los cursos para extranjeros impartidos por la *Sociedad Menéndez pelayo*, el *Instituto Oceanográfico* y el *Instituto de Postgraduados de Valdecilla*³³. Durante décadas la UIMP constituyó la experiencia universitaria de la región hasta que en 1972 se creó la *Universidad de Santander*, hoy *Universidad de Cantabria*.

Desde sus inicios los nexos UIMP y CEM fueron notables, se llevaron a cabo iniciativas comunes y la relación entre ambas instituciones fue muy fluida. La UIMP colaboró en agosto de 1948 en la celebración del VII aniversario de la conquista de Sevilla y de la creación de la Ma-

³³ B.O.E. 21 de noviembre de 1945.

rina castellana. Con ello no solo daba inicio a una colaboración mutua, sino que fortaleció el ambiente americanista que desde los comienzos impulsó el nuevo régimen bajo la fórmula de la Hispanidad. Era esta una concepción de las relaciones con América que Menéndez Pelayo formuló repetidamente en su obra y que desde la *Revista de Indias*, primero, y en numerosos trabajos, más tarde desarrollaron Antonio Ballesteros Beretta y Ciriaco Pérez Bustamante. Del primero se publicaría dos décadas más tarde su historia de la Marina Cántabra, a título postumo.

«Conviene que se sepa —escribía en la presentación de la obra Pedro de Escalante, presidente de la Diputación Provincial— que estas páginas historian hechos claves de la historia universal y de España. Nuestros tiempos primitivos, son los de todas nuestras costas y nuestros mares. La primera empresa ordenada de una armada española fue la conquista de Sevilla por las naos montañesas de Ramón de Bonifaz (Santander y las villas de la costa tienen en sus escudos las velas y los aprestos que defendían el Guadalquivir)»³⁴

En las décadas cincuenta y sesenta, por tanto, *Centro de Estudios Montañeses* y *Universidad Internacional Menéndez Pelayo* constituyeron, junto a *Ateneo de Santander* y la *Sociedad Menéndez Pelayo*, los centros neurálgicos de la cultura regional³⁵. Los cuatro tuvieron sus propios ámbitos de actuación, sus líneas claras de separación, pero se mantuvieron unidos por múltiples vínculos que fundamentalmente fueron dos: la herencia de Menéndez Pelayo, y la presencia en unas y otras instituciones de numerosos miembros comunes: Ciriaco Pérez Bustamante, Ignacio Aguilera, T. Maza Solano, ... ocuparon cargos directivos en las cuatro, en ocasiones al mismo tiempo.

Con los planteamientos de partida resultaba imposible la articulación de cualquier planteamiento particularista. Por el contrario, se fortaleció aún más la vinculación con la historia castellana, con la defensa de los valores de la religión y la raza, con la idea de Hispanidad impul-

³⁴ Pedro de ESCALANTE y HUIDOBRO, «Presentación a la Obra» de Antonio BALLESTEROS BERETTA, *La Marina Cántabra. I. De sus orígenes al siglo XVI*. Santander 1968, p. 8. Los otros dos volúmenes, realizados por Fernando Barreda y Rafael González Echeagaray, completaron los tres volúmenes sobre la Marina Cántabra.

³⁵ Sobre el ambiente cultural del Ateneo y de la ciudad en la postguerra véanse, José SIMÓN CABARGA, *Historia del Ateneo de Santander*, Madrid, Editora Nacional, 1963 y A. GARCÍA CANTALAPIEDRA, *Desde el borde de mi memoria. de artes y letras en los años del medio siglo de Santander*. Santander, Librería Estudio, 1991.

sada por el régimen. En consecuencia, el españolismo castellanista resquebrajó toda posibilidad de manifestación regionalista. Cuando en los años sesenta se planteó el cambio del nombre de «Provincia de Santander» por el de «Provincia de Cantabria» no latía ninguna tentación regionalista, su promotor no fue otro que el mismo presidente de la Diputación Provincial, Pedro de Escalante y Huidobro³⁶, declarado antirregionalista. Y no debemos olvidar el carácter autárquico, administrativo, de las diputaciones provinciales. El espíritu provincialista se mantuvo fuertemente incrustado en la conciencia de las élites culturales y políticas de la región durante el franquismo, una característica que habría de pesar en las formulaciones políticas de la Comunidad Autónoma de Cantabria hasta nuestros días.

Pero no debe pensarse que el castellanismo fue una concepción exclusiva del tradicionalismo montañés. Las distintas formulaciones regionalistas que se desarrollaron por parte del federalismo en la región también potenciaron el componente castellanista. Así sucedió a lo largo de las dos experiencias republicanas. En la primera, el federalismo planteó la formación de un Estado castellano que incluyó a Santander; en la segunda las aspiraciones autonomistas del federalismo santanderino no se orientaron a un estatuto regional para la provincia de Santander, sino el Cantón Regional Cantabro-Castellano³⁷.

La emergencia de un regionalismo propiamente cantabrista es muy reciente y se sitúa en la transición política. El nacimiento del Partido Regionalista de Cantabria en 1978 es una experiencia política ajena a las líneas particularistas hasta aquí descritas. No es expresión de los núcleos marginales del republicanismo, ni puede ser considerado tampoco continuación de las experiencias particularistas montañeses que pudo representar en su momento el *Centro de Estudios Montañeses*. Por el contrario, como ya se ha visto, el horizonte regional del *Centro* no albergó ni en sus expectativas más lejanas la obtención de una autonomía política para Cantabria. Ha sido el proceso general de descentralización política que acompañó a la transición democrática, y la aprobación de la Constitución de 1978, de donde arranca en términos prácticos políticos la autonomía actual de la región y sus instituciones

³⁶ Sobre el cambio de nombre véase Tomás MAZA SOLANO, *Informe acerca de la sustitución del nombre de provincia de Santander por el de provincia de Cantabria*, Santander, imprenta Provincial, 1964; y *¿El nombre de Cantabria para la provincia de Santander?*, Santander, Excelentísima Diputación Provincial de Santander, 1966.

³⁷ *Proyecto de Estatuto Regional. Estado Cantabro-Castellano* presentado a la Diputación Provincial en junio de 1936.

se legitiman no por ésta o aquélla virtualidad de la tradición, sino por la libre voluntad de los ciudadanos de la región que se acogieron a las disposiciones constitucionales.

5. El nacimiento de una nueva historiografía

El nacimiento de una moderna historiografía en la región viene marcado por la formación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria en 1979. Hasta entonces, como hemos visto, el panorama de la investigación histórica ha estado sometido a las líneas dominantes de una erudición que en el mejor de los casos desarrolló unos planteamientos positivistas del método histórico. Componía aquella variada producción historiográfica, una literatura histórica de carácter enormemente heterogéneo, pero que como tal producción erudita tenía en común su carácter acusadamente acientífico en muchos casos, o bien carente de la sofisticación metodológica que caracteriza la moderna investigación histórica, en otros. Sin teorizaciones de ningún tipo, y a menudo sometida a limitaciones ideológicas considerables la erudición trató por igual temas de arte, de filología y costumbres, que de minerales o religión. Su carácter globalizador contrasta con la moderna investigación desarrollada en el ámbito universitario, que ha conocido la renovación temática y metodología desarrollada en las últimas décadas dentro y fuera de España.

La incorporación de la Universidad de Cantabria a la investigación regional marca así una línea divisoria notable entre la literatura histórica y la moderna historiografía. Pero no debe pensarse por ello que la dualización entre investigación científica/Universidad, de un lado, y erudición de otro, es siempre válida. En el interior de esa heterogénea corriente erudita se ha producido trabajo de considerable calidad sin los cuales no sería posible que el resto de la investigación hubiera avanzado con rapidez. Por otra parte, en el interior del *Centro de Estudios Montañeses* se produjo un cambio generacional que permitió en algunos casos una renovación temática y metodológica que no debe ser obviada. De la misma manera que, aunque de forma muy restringida, podemos observar la presencia en el CEM de algunos historiadores pertenecientes a la Universidad, rompiendo de esta manera una dicotomía rígida entre la investigación universitaria y la erudita.

Por otra parte, conviene resaltar que la investigación sobre la historia de la región conoció desde los años cincuenta algunos trabajos notables que oxigenaron el ambiente erudito de la producción regional. Es

este el caso de Vicente Palacio Atard, cuyo libro sobre el comercio de Castilla y el puerto de Santander constituyó un avance fundamental en el conocimiento de las relaciones económicas y sociales bajo el impacto del tráfico de las harinas, así como el de José Alcalá Zamora en 1972 sobre los Altos Hornos de Liérganes y La Cavada³⁸. Igualmente, aunque en menor medida, tienen interés otras iniciativas de los cincuenta y sesenta. Es este el caso del volumen conmemorativo del centenario del Banco de Santander³⁹, y desde luego los ya citados sobre la Marina Cantabra que precedieron dos iniciativas en los setenta: el de las relaciones entre Santander y el Nuevo Mundo y el publicado sobre la Guerra de la Independencia en 1982⁴⁰. En cualquier caso, estas últimas experiencias aún permanecen vinculadas a modos y métodos de la erudición, es cierto que ya unidas a las colaboraciones de reconocidos especialistas.

Pero en conjunto, más allá de aportaciones muy localizadas, la aparición de una moderna historiografía vino dada por la edición de trabajos de corte claramente universitario. El primero de ellos, sin duda, es el ya citado de Tomás Martínez Vara sobre las transformaciones sociales y económicas del Santander de los siglos XVIII y XIX. Tras él de forma creciente han ido apareciendo numerosos trabajos que han permitido una renovación metodológica y temática considerables, permitiendo que, a pesar de las limitaciones conocidas, se pueda hablar de una historiografía regional muy dinámica, establecida sobre la actividad de los departamentos de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Económicas de la joven Universidad de Cantabria. En otro lugar ya se ha analizado en detalle dicha producción⁴¹. El conjunto de trabajos desarrollados en la Facultad en sus líneas generales rompen con los métodos, temas y planteamientos generales que iluminaron la actividad investigadora del *Centro de Estudios Montañeses*.

Por otra parte, «del ámbito universitario, aunque no directamente de la Universidad de Cantabria, provienen líneas de reflexión histórica que no están presididas en su totalidad por el móvil del conocimiento

³⁸ Vicente PALACIO ATARD, *Ob. Cit.*; José ALCALÁ-ZAMORA y Queipo DE LLANO, *Historia de una empresa siderúrgica española: los Altos Hornos de Liérganes y La Cavada, 1822-1834*, Santander, 1974.

³⁹ AA.VV. *Aportación a la historia de la Montaña*, Santander. Banco de Santander, 1957.

⁴⁰ Se trata de los actos que el Centro de Estudios Montañeses celebró a fines de los setenta que publicó bajo los títulos, *Santander y el Nuevo Mundo*, Santander, 1979, y *La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico*, Santander, 1982, 2 vols.

⁴¹ Angeles BARRIO ALONSO y Manuel SUÁREZ CORTINA, «La historiografía reciente en Cantabria, perspectivas y problemas», en *El perfil de «La Montaña»*, pp. 369-294

riguroso, sino por planteamientos de carácter abiertamente políticos. A esta línea de trabajo, comprometida con la elaboración de una historia regional desde perspectivas "regionalistas", podríamos denominarla "epigonismo tradicionalista", ya que se esfuerza por establecer una línea de continuidad entre las antiguas instituciones políticas de la Cantabria Medieval y Moderna y las actuales instituciones autonómicas.

En esta línea podemos situar los trabajos de Rogelio Pérez Bustamante y Enrique San Miguel⁴² que han visto la Comunidad Autónoma actual como la culminación de un proceso iniciado en tiempos pretéritos de la región». Una vez más las behetrías medievales son el soporte de esta línea argumental, y tras ellas los procesos de articulación territorial desarrollados en el siglo XVIII, a través de la Junta de los Nueve Valles. Unas conclusiones que la investigación histórica rigurosa no parece avalar. Ante la imposibilidad de una reintegración foral, a imitación del País Vasco, se ha acudido aquí a una «reintegración territorial», un planteamiento que parece vincularse más con la reinención de un pasado mítico, de la lucha —por lo demás totalmente inexistente— de los cántabros por su autogobierno. Las investigaciones sobre la historia sociopolítica y económica de los siglos XIX y XX no avalan, sin embargo, esta pretensión.

La defensa de las viejas instituciones como antecedente de la Comunidad Autónoma sitúa su trabajo en el ámbito del epigonismo tradicionalista. Un tradicionalismo, ciertamente, no de carácter doctrinal como el defendido por Escagedo pero que, en cualquier caso, recupera la corriente iniciada en el siglo pasado por Escalante, Angel de los Ríos, Lasaga Larreta y el mismo Escagedo. «El proyecto historiográfico tradicionalista une así viejas y nuevas iniciativas fortaleciendo una visión idealizada del pasado regional, construyendo una identidad regional sobre la pretendida armonía de la sociedad preliberal.»

⁴² Véase Rogelio PÉREZ BUSTAMANTE y Enrique SAN MIGUEL, *Breve historia de Cantabria* Barcelona, 1990; y de forma más directa Enrique SAN MIGUEL, «El derecho de Cantabria al autogobierno», en *Historias de Cantabria*, 7 (1994), pp. 18-50.